

 <p>Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga</p>	<p>INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</p> <p>CERTIFICACIONES GENERALES</p>	<p>F69.PO.GC</p> <p>Versión 2.0</p> <p>Fecha: 27.01.17</p>
--	---	--

**LA SUSCRITA DIRECTORA (E) DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA
URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

CERTIFICACIÓN:

CUMPLIMIENTO DE LENGUAJE CLARO Y DOCUMENTOS ACCESIBLES

La suscrita Representante Legal del Instituto de Vivienda Municipal de Bucaramanga – INVISBU, identificada con cédula de ciudadanía No. 1098743244 de Bucaramanga, en ejercicio de mis funciones y bajo la gravedad de juramento, certificó que:

PRIMERO: Que los contenidos publicados en el portal web institucional han sido redactados siguiendo las guías y recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), con especial énfasis en:

- Uso de vocabulario simple y directo
- Oraciones cortas y claras
- Estructura lógica y coherente
- Evitar tecnicismos innecesarios
- Información relevante y ordenada

SEGUNDO: Que todos los documentos publicados (PDF, Word, Excel, etc.) cumplen con los requisitos de accesibilidad establecidos en la Resolución 1519 de 2020, incluyendo:

- Encabezados correctamente identificados
- Tablas con estructura accesible
- Colores que no sean el único medio de transmitir información
- Contraste suficiente en texto y elementos gráficos
- Fuentes legibles en tamaño mínimo de 12 puntos

La presente certificación se expide en Bucaramanga a los nueve (9) días de diciembre de 2025.


LAURA MILENA MORENO ESTUPIÑÁN
 Directora (E)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CARGO	FIRMA
Proyecto aspectos técnicos	RUBITH LÓPEZ PALOMINO	Asesor TIC
Revisó y aprobó aspectos jurídicos	FREDDY FERNANDO FLOREZ AFANADOR	Subdirector Jurídico INVISBU
<p>Nota: Los firmantes declaramos que hemos suscrito el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes dentro de cada una de nuestras competencias y, por lo tanto lo presentamos para la firma..</p>		